

20046 *ORDEN APU/3019/2003, de 20 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 25 de junio de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 25 de junio de 2003 (BOE 1-7-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 20 de octubre de 2003.—La Ministra, P.D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden de 25 junio 2003 (BOE 1-7-2003)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 5. Puesto: Jefe Oficina. Oficina de Extranjeros. Subdelegación del Gobierno en Almería. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas (Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Almería). Nivel: 26. Apellidos y nombre: Gómez Ferré, José Antonio. NRP: 2720309057. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A8123. Situación: Activo.

20047 *ORDEN APU/3020/2003, de 21 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 8 de julio de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 8 de julio de 2003 (BOE 15-7-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—La Ministra, P.D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden de 8 julio 2003 (BOE 15-7-2003)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 3. Puesto: Jefe Oficina. Oficina de Extranjeros. Delegación del Gobierno en Extremadura. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Extremadura. Badajoz. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Vargas-Zúñiga Ceballos-Zúñiga, M.^a Sonsoles. NRP: 0880243813. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0115. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

20048 *ORDEN MAM/3021/2003, de 20 de octubre, por la que se resuelve la Orden MAM/2511/2003, de 11 de septiembre, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden de MAM/2511/2003, de 11 de septiembre (BOE del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de octubre de 2003.—La Ministra, P.D. (OM 6-2-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.